Derecho penal internacional

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 21/04/2020 17:30:23**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: GARROCHO SALCEDO, ANA MARIA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

- Grado en Derecho

- Derecho penal, Parte General y Parte Especial.
- Derecho Internacional Público

OBJETIVOS

Con el estudio de esta disciplina, se trata de que los estudiantes conozcan las categorías, principios de imputación y crímenes de Derecho penal internacional, así como el funcionamiento de la Corte Penal Internacional (La Haya).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

§ 1. Derecho penal internacional: Concepto y orígenes. El establecimiento de los tribunales internacionales ad hoc para la antigua Yugoslavia (1993) y Ruanda (1994). Otros tribunales internacionales mixtos: Camboya, Sierra Leona, Líbano, Kosovo, Camboya y Timor Leste.

§ 2. La Corte Penal Internacional. Jurisdicción y funcionamiento. El ejercicio de la competencia judicial de la CPI. El principio de complementariedad de la jurisdicción de la CPI con las jurisdicciones nacionales. La investigación preliminar. La admisibilidad de un asunto y su impugnación. Causas de inadmisibilidad. La decisión de confirmación de cargos por la Sala de Cuestiones Preliminares. La sentencia y el veredicto de la Sala de Primera Instancia. La apelación del fallo y de otras decisiones judiciales. La revisión del fallo. La cooperación y la asistencia judicial.

§ 3. Los principios generales del Derecho penal internacional y el Derecho aplicable. Principio de legalidad de los delitos y las penas, e irretroactividad del Estatuto de Roma. Improcedencia de cargo oficial y falta de inmunidades. Imprescriptibilidad de los crímenes de Derecho penal internacional.

§ 4. La parte general del Derecho penal internacional.

1) Responsabilidad penal individual: las formas de autoría y participación activa (art 25 ECPI) y la responsabilidad del superior por omisión (art 28 ECPI) .
2) El dolo y sus formas (art 30 ECPI) .
3) El error de hecho y de derecho (art 32 ECPI).
4) Causas de exclusión de la responsabilidad: a) Legítima defensa propia o de terceros; b) Coacción inminente; c) Intoxicación; d) Enfermedad o deficiencia mental grave. El escaso efecto de la llamada «obediencia debida».

§ 5. Los crímenes de Derecho penal internacional.
1) El genocidio. Elementos objetivos y subjetivos.
2) Los crímenes de lesa humanidad. Elementos de contexto y diversas conductas típicas (asesinatos, torturas, desapariciones, violaciones, etc.).
3) Los crímenes de guerra. Elementos de contexto y conductas típicas.
4) El crimen de agresión.

§6. Los procesos de Justicia Transicional. La problemática de la amnistía y el indulto. Notas de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Los principios de Verdad, Justicia y Reparación y garantías de No Repetición.

§ 7. El principio de jurisdicción universal: Cambios normativos, problemas específicos y retos de futuro.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Exposición del material teórico, seminarios con conferenciantes/expertos invitados, y análisis de casos prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	100
Peso porcentual del resto de la evaluación:	0

El sistema de calificación del presente módulo está basado en una prueba final al término del módulo que tendrá un valor de el 100% de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

La asistencia a las clases y actividades que componen el módulo es obligatoria.

La ausencia injustificada del alumno superior a un 10% de las sesiones de cada una de las materias (Investigación o prueba) puede llevar aparejada la no calificación en dicha materia y la necesidad de cursar de nuevo la materia concreta y, en el caso de superar el 20% de las sesiones del módulo, la necesidad de repetir íntegramente el módulo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alicia Gil Gil Derecho penal Internacional. El delito de genocidio, Techos, 1999

- Gerhard Werle/Florian Jessberger/Boris Bourghardt Tratado de Derecho Penal Internacional, Tirant lo blanch, 2ª ed: 2011

- Kai Ambos La parte general del Derecho penal internacional. Bases para una elaboración dogmática, Konrad Adenauer Stiftung/TEMIS/ Duncker & Humblot, 2005

- Kai Ambos/Ezequiel Malarino/Elser Gisela Justicia de Transición, 2009, Konrad Adenauer Stiftung

- VVAA- Gil Gil/Maculan (Directoras) Derecho penal internacional, Dykinson, 2016

- VVAA- Gil Gil/Maculan (Directoras) Derecho penal internacional, Dykinson, 2016